



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
Medellín, dos (2) de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

Medio de Control	Reparación Directa
Demandante	Yeison Ferney Pulgarín Torres y otros
Demandado	Agencia Nacional de Infraestructura y otros
Radicado	05001 33 33 008 2023 00078 00
Decisión	Ordena requerir perito

Mediante auto del 15 de octubre de 2025 este Despacho designó como perito especialista en disminución de la capacidad laboral al señor JUAN DAVID MÉNDEZ AMAYA, a quien se le comunicó su designación el 4 de noviembre del presente año, como consta en el índice SAMAI 00067, sin que a la fecha se haya obtenido respuesta.

Por lo anterior, se ordena REQUERIR al señor JUAN DAVID MÉNDEZ AMAYA para que dentro de los cinco (5) días siguientes a la comunicación de esta providencia, manifieste si acepta la designación o si le asiste algún motivo o causal que le impida actuar dentro del presente proceso. Una vez aceptada su designación PROCÉDASE con lo atinente a su juramento y posesión para el cargo encomendado.

Agotado el trámite anteriormente descrito, se pondrá en conocimiento de las partes, los datos de contacto del perito y se fijarán parámetros para la práctica de la prueba.

NOTIFÍQUESE

WALTER MANUEL POSADA PÉREZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADOS EL DÍA
TRES (3) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

IVÁN AUGUSTO PALLARES DELGADO
Secretario

Firmado Por:

Walter Manuel Posada Perez
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
Oral 008
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c96cb86ab97e05e5286f2d2903b2fc27dc65b46916d5edeb237036859a85f2a**
Documento generado en 02/12/2025 08:07:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>